

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE ADVERTIDO ERROR, SE MODIFICA EL TEMARIO DE LA CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE.

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección del temario de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Superior de Administración, por el sistema general de oposición libre, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2024 (BOE de 3 de junio y BOCM de 29 de mayo), según se indica a continuación:

- Supresión del **tema 12**.
- Complementación y actualización los siguientes temas:
 - **Tema 24.** Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Directrices de prácticas académicas externas de la Universidad Autónoma de Madrid, aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2020 y **modificada en Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2023**.
 - **Tema 26. Normativa de Convivencia de la Universidad Autónoma de Madrid de desarrollo de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de Convivencia Universitaria.** El Estatuto del Estudiante Universitario: Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la dirección <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a fecha de la firma digital.

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	4C68-5456-4C67P5A69-4F46	Fecha	06/06/2024
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C68-5456-4C67P5A69-4F46	Página	1/1

